



DESARROLLO RURAL Y METODOLOGÍA LEADER. ANÁLISIS JURÍDICO

Autores: **Tomás Prieto Álvarez, José María Caballero Lozano y José María de la Cuesta Sáenz**

Edita: **REDER, 2013**
99 páginas / P.V.P.: 33,25 € / Versión digital gratuita

El análisis que se realiza en esta publicación trata de **esclarecer las diferentes posiciones jurídicas en el ámbito del desarrollo rural a nivel europeo y español que afectan a la aplicación de la metodología Leader.**

Una primera parte se dedica al análisis de la normativa aplicable, desde el derecho comunitario de la Unión Europea hasta la legislación autonómica y estatal, para tratar de explicar cada uno de los términos en el terreno jurídico público y privado.

A continuación, los autores hacen una interpretación de los conflictos que aparecen entre las diferentes normas, proporcionando soluciones y procedimientos adecuados tanto a nivel de derecho comunitario como constitucional. Para ello se hace una amplia descripción de los aspectos relacionados con los grupos de acción local como entidad personificada: la naturaleza jurídica de los GAL, el procedimiento de aprobación de los proyectos presentados, su gerencia, los contratos entre promotores y grupos, etcétera.

En la tercera parte se detallan las consideraciones legales de las ayudas públicas, separando la relación entre administración y GAL y la de estos y los promotores.

Las conclusiones muestran, además de posibles mejoras en los procedimientos existentes y toma de decisiones, una propuesta para una nueva regulación de la metodología Leader dentro de la *Ley 45/2007 de 13 de diciembre para el desarrollo sostenible del medio rural*. Se trata de afianzar el sentido y definición que la UE da originalmente al enfoque ascendente.



FICHAS TÉCNICAS SOBRE LA NUEVA PAC

Autor y Edita: **MAGRAMA, 2015**
67 páginas / Versión digital gratuita

La nueva Política Agrícola Común entró en vigor en enero de 2015 en nuestro país tras ser aprobados los reales decretos de aplicación del *Reglamento (UE) 1307/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen las normas aplicables a los pagos directos a los agricultores en virtud de los regímenes de ayuda incluidos en el marco de la Política Agrícola Común. Con el objetivo de clarificar conceptos y explicar las novedades de la nueva normativa, el MAGRAMA presenta ocho fichas técnicas* que contemplan la información necesaria para entender y conocer al detalle la aplicación de esta nueva política.

Cada una de las fichas explica un concepto clave en la toma de decisiones en el momento de solicitar ayudas: “agricultor activo y actividad agraria”, como una de las novedades más importantes de la nueva PAC; qué es y cómo se aplica el “pago básico”; el “pago verde”, detallando el concepto y cuantías aproximadas de cobro y financiación; cuáles son las “ayudas acopladas”, incluyendo los importes por sectores; los requisitos para ser considerado “agricultor joven”; el “régimen de pequeños agricultores”, quiénes son y cómo considerarse dentro de este régimen; además del concepto de “condicionalidad”, que incluye medidas en beneficio de la seguridad de los alimentos y la protección de los animales y del medio ambiente.

Una última ficha incluye “preguntas y respuestas de aplicación de la nueva PAC”, reflejando posibles casos prácticos que facilitan la comprensión de la normativa.



PROYECTOS SOSTENIBLES, BUENAS PRÁCTICAS EN EL MUNDO RURAL

Autor: **Red de Intercambio y Cooperación entre España y Centroamérica (Red ICC)**

Edita: **REDR, 2014**
32 páginas / Versión digital gratuita

La publicación **recoge diversas iniciativas y proyectos llevados a cabo por los grupos de acción local (GAL)** socios de la Red Española de Desarrollo Rural (REDR).

Las buenas prácticas que reúne el libro abarcan diferentes temáticas, desde el turismo rural al medio ambiente y la sostenibilidad, pasando por los servicios a la población, así como las iniciativas empresariales. Algunas de las destacadas en turismo rural son la promoción del norte de la provincia de Cáceres con el *Otoño mágico del valle de Ambroz*; el desarrollo de alojamientos rurales en Navalagamella (Madrid); la incorporación de la ganadería en el proyecto turístico de las comarcas de Extremadura *CarpeQuaniA* o la iniciativa *A través de las trincheras*, con la puesta en valor del patrimonio de la Guerra Civil en municipios del Arco Noreste de la Vega de Granada.

En otros campos sobresalen proyectos como la reintroducción del quebrantahuesos en Andalucía; Micodes (Micología y Desarrollo Rural) en varias localidades de Murcia, Castilla-La Mancha y Andalucía; *Mujer Rural, Empleo y Nuevas Tecnologías*, llevado a cabo en cuatro comunidades autónomas; y el cultivo de plantas aromático-medicinales para diversificar la agricultura tradicional en Aragón.

En total aparecen 39 buenas prácticas en una publicación en la que han participado ocho GAL y la Red de Intercambio, Comunicación y Cooperación (Red ICC), como asociación creada para transformar el entorno económico y social de las zonas rurales de Centroamérica y España.